



ACTA
CONSEJO DE DECANATO ORDINARIO N° 028-2011

FECHA: Jueves 13-10-2011
HORA : 9:00 am.
LUGAR: Sala del Consejo del DAC.

Asistentes profesores:, Iván Guevara, Judith Hernández, Julio Galicia, Juan Francisco Gómez, Lenny Escalona, Aurora Goyo, Omar Garmendia, Gustavo Mendoza, José Luis Rodríguez, José Enrique Achue, Beatriz de Leal, Juan José Pérez, y Br. Franklin Martínez.

Ausencia Justificada: Del profesor Fernando Sosa por emergencia de salud de su Sra. madre. Eduarda Rivero por atender cita con el médico de su hija y Miguel Correa por cita Odontológica.

Verificado el quórum reglamentario el Decano Dr. **Fernando Alberto Sosa Gómez**, da lectura a la agenda de la reunión de hoy.

1. Consideración de la agenda del día.

DECISIÓN: Aprobado

2. Lectura y firma del Acta del Consejo anterior

DECISIÓN: Aprobado

3. Informe del Decano

El Decano Prof. Fernando Sosa no pudo asistir porque tuvo que atender emergencia de salud de su Sra. madre.

4. Informe de los Directores de Programas, Director Administrativo, Coordinaciones de Extensión, Investigación, Postgrado, Fomento y Registro Académico.

Director Administrativo: Asistió a la apertura de los sobres referido a: Presentación de oferta de la obra: **sustitución de techo y acondicionamiento de la biblioteca del decanato de Administración y Contaduría**. Se convocó a las siguientes Constructoras: VITECA C.A, FIENCA, ingeniería en sistemas C.A y COPROINCA, C.A. La empresa VITECA y COPROINCA no presentaron oferta, se recibió la de la empresa FIENCA cuyo monto ofertado es de 1.055.230,80. Se remitieron los recaudos a Planta física quienes en 15 días darán repuesta si cumple con los requisitos y 3 meses la empresa se compromete a entregar la obra.

Coordinador de Postgrado, Informa que se había empezado la remodelación algunas instalaciones de Posgrado con planta física, pero según gaceta del 2009 esta obra ha debido ser culminada, pero no ha sido así, habló con Finanza para retomar el tema ya que son reparaciones y si ya se habían iniciado la obra deberían culminarla, opina y no son inversiones nuevas.

5. Informe Comisión Delegada N° **027-2011** de fecha **11-10-2011**.

DECISION: Aprobada

6. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. **Hely Colmenarez**, Coordinador de la Comisión Sustanciadora; referida a: Decisión de Casos **RR Y RP**.

DECISION: Aprobado el informe de la comisión. No obstante con respecto al caso del Br. Carlos Caripá, aun cuando la comisión sustanciadora consideró que no es procedente, tiene una segunda opción, así que este cuerpo colegiado recomienda que dentro de los 3 días hábiles siguientes dirija la solicitud al profesor Jorge Romero Coordinador la Comisión Revisora de los casos RR y RP del DAC.

7. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof. **Lenny Escalona**, Jefe del Departamento de Administración., referida a: Solicitud a pase Ordinario a partir del **18-07-2011** del Prof. **Javiel Domingo Fernández Milian**, titular de la cédula de identidad N° **17.260.175. Evolución del pensamiento**

La profesora Escalona expone lo siguiente:

1. Quedó elegible en el concurso anterior,
2. Como la profesora María Eugenia Colmenarez estuvo de reposo médico ya que no puede atender secciones numerosas ni subir escaleras,
3. Las secciones fueron suplida por su persona, pero no la puede seguir atendiendo por sus propias ocupaciones docentes, la profesora María Eugenia Colmenarez, tiene indicación médica de cambiar la

asignatura y aun queda una sección de cuatro horas las cuales se les están ofreciendo al Prof. Javiel Fernández. Prof. Gustavo Mendoza sugiere que el profesor Fernández, pase una comunicación aceptando las cuatro horas ofertadas ya que si la Universidad le oferta una carga menor a la dedicación para la cual el gano concurso de ocho horas. El profesor José L. Rodríguez, informo que se le dejó una carga de postgrado con Planificación.

DECISION: Diferido para que el profesor Fernández, presente una correspondencia aceptando cambio de dedicación, aceptando la carga horaria de cuatro horas y no las ocho por las que ganó el concursó en su oportunidad. Y que posgrado presente un informe de las actividades asignadas a la profesora Colmenarez.

8. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. **Iván Guevara**, Director de Programa de Contaduría., referida a: **Resultados del nuevo nombre del Decanato de Administración y Contaduría.**

Una vez ampliamente oída las opiniones de los consejeros y discutida se resuelve:
-Un grupo opina que se debe diferir y se haga consulta con los gremios, y a imagen Institucional.
-Otro grupo opina que hay que decidir el nombre **hoy**, para no desestimar el resultado de la consulta.

DECISION: Diferido, con el voto salvado del profesor **Juan José Pérez** y el Br. **Franklin Martínez**, a fin de que el Decano vuelva a presentarlo ante este cuerpo colegiado con mayores elementos que den base para la escogencia definitiva del nuevo nombre del decanato.

9. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Br. **Miguel Alejandro Rodríguez Pacheco**, estudiante del DAC- UCLA., referida a: Cambio de materia.

DECISION: Negado por ser una solicitud extemporánea.

10. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Br. **Oneiber Peraza**, Presidente de la F.C.U de la UCLA, referida a: **Solicitud de instalación de Básculas y Cámaras de seguridad en el edificio de aulas del DAC.**

DECISION: Aprobado el inicio de trámites.

11. **Respuesta** de la **Comisión encargada de elaborar el comunicado institucional** relacionado con el correo electrónico enviado por el Representante de la Ministra del Poder Popular para la Educación Universitaria, ante el Consejo Universitario.

DECISION: Conocido y en cuenta

12. Consideración y decisión sobre oficio N° **197-11** de fecha **05-10-2011**, emitido por el **Consejo Universitario en su Sesión N° 2153**, Ordinario de la misma fecha., referida a: Comunicación enviada por el Prof. **Cecil Gerardo Pérez T**, Representante de la Ministra del Poder Popular para la Educación Universitaria, donde solicita apertura de Averiguación Administrativa contra el Director de Programa Contaduría del DAC.

Se propone: Designar una comisión para que elabore un informe donde se determine si hay o no elementos suficientes para levantar una Averiguación administrativa en contra del Director de Programa de Contabilidad.

Comisión:

Administración: Gerardo Zapata, Viviano Salas, Juan C. Pernia y Silvia Tahis Perez.

Contabilidad: Lizbeth Hernández, Eunice Bastidas, Abel Romero y Luis Rivero.

Derecho: Patricia Rosales, Domingo Salgado, Rocío Bernal y Ángel Becerra.

Técnicas Cuantitativas: Lulú Silva, Francisco Guzeta, Mónica Rueda e Iván Vázquez

Estudios Basicos: Jorge Romero, Belkis Ordoñez, Fanny Tarabay, Juan Hernández.

Economía: Nelson Freites, Carolina Mendoza, Arnaldo Guedez y Vilma Acosta.

Estudiantes: Jersy Cuicas, Juleides Marchan, Víctor Herrera y Érica Riera.

Después de la votación quedan como miembros de la comisión los siguientes profesores: **Gerardo Zapata, Eunice Bastidas, Patricia Rosales, Lulú Silva, Jorge Romero, Nelson Freites** y la Br. **Jersy Cuicas**.

DECISION: Aprobada la comisión designada.

13. Varios:

Juan F. Gómez: Con respecto a los contratados tienen dos semestres continuos por necesidad de servicio y no ha habido solicitud de apertura de concurso, lo cual se traduce en que no hay continuidad laboral en el tiempo para contratarlos nuevamente.

Lenni Escalona: Recuerda que no se ha implementado el mecanismo para la **inscripción de la prueba diferida por internet**, se le informa que el diseño del sistema está en manos de los ingenieros de control de estudio. Así mismo recuerda que no se está cumpliendo con una disposición del consejo donde los profesores deberían firmar en una carpeta dispuesta para tal fin en la oficina 108, por los profesores que dan asesoría en el edificio de aulas, tal como lo dispuso la unidad de Auditoría interna de la UCLA. Con respecto al punto

anterior la inscripción de los rezagados, se está haciendo por el departamento de contabilidad a través de una lista de los profesores con sus respectivas asignaturas, para que los estudiantes puedan inscribirse por internet. La profesora Gicela de Registro académico informa que a ellos no ha llegado esta información la cual debe ser revisada y actualizar para que los estudiantes se inscriban y esto debe ser permanente por la rotación que se presenta de profesores y asignaturas en cada semestre.

Br. Franklin Martínez: Reclama que el programa de actividades de aniversario no le llegó a tiempo. Se le informa que si no salió a tiempo fue porque la comisión no trajo a tiempo el calendario que se le exigió el consejo pasado.

Aurora Goyo: Con respecto a la prórroga de la Normativa Interna de Coordinaduría se reunieron varios profesores y 10 de ellos no están de acuerdo y tienen el modelo de la normativa del decanato de Ciencias, una vez corregido lo van a traer al consejo. Pregunta sobre la condición de la profesora Leonila Mendoza Jubilada contratada y tiene 3 semanas de permiso por reposo de la emergencia de su hijo, actualmente la suple en las clases la Prof. Yasmila Arroyo pero, de acuerdo a cuando sea su reincorporación, asume que tendrá que contratar a otro Profesor.